POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y SUSTENTABILIDAD - SSO&S

En Coagra S.A. la Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional de nuestros trabajadores y de las empresas colaboradoras, junto con el cuidado del medio ambiente y de la comunidad, constituyen una de sus máximas prioridades.

Suscribimos el principio de que todo accidente, enfermedad profesional y/o daño ambiental puede y debe ser prevenido, implementando una estrategia de gestión que permita identificar, evaluar y controlar permanentemente los riesgos para asegurar que cada trabajador sea el mejor protector de su vida, su integridad física y su entorno, como resultado de tomar conciencia de su importancia como persona, trabajador, miembro de una familia, parte integral de la comunidad, y parte del ambiente donde vive y se desenvuelve.

Asimismo, la alta dirección está comprometida en otorgar los recursos y facilidades para asegurar que esta política se cumpla, con el objeto de entregar un servicio integral al cliente, sin contratiempos y seguro, y a su vez crecer de forma sustentable.

Aspiramos a mantener en el tiempo altos estándares de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente con el permanente cumplimiento de la legislación vigente.

Creemos que esta política sólo puede ser exitosa con la participación activa, documentada y comprometida de todos sus colaboradores, desde la alta dirección, por lo que también incluye entre sus obligaciones incentivar esta participación para enfrentar los desafíos del mercado desarrollando ventajas competitivas y en armonía con el cuidado ambiental y el desarrollo de la sociedad.

Sergio Garín Schmid
Gerente General
Coagra S.A.

San Francisco de Mostazal, 25 de junio de 2018